



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Odontología
-1983/2023-
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
(Decreto 877/2022)



**PROGRAMA CURSO DE TUTORES DE ADSCRIPTOS A LA DOCENCIA
INICIAL EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Fundamentación

Ser docente en el marco de una institución universitaria implica conocer y dominar una serie de competencias indispensables para que la tarea sea ejecutada sobre la base de solvencia científica, obligación moral y responsabilidad social. La existencia de momentos diferenciados en la evolución de una carrera, en este caso docente, habla a las claras de la necesidad de formaciones o preparaciones también diferenciadas según de qué momento se trate. Esto ocurre porque no son iguales las necesidades, expectativas e intereses de un docente novel o principiante, que las de uno que se encuentra en la etapa intermedia. En la preparación de los mismos deben concurrir, de manera mancomunada, la presencia de profesionales más experimentados y de pedagogos, en el contexto de una situación específica de enseñanza y aprendizaje.

La potencia de este momento inicial de la carrera docente que se concreta en la adscripción, crea una situación inmejorable como motor para el aprendizaje del rol docente. Pero esto no puede hacerse en soledad, sino que se vuelve necesaria la guía de un profesor experto, el docente tutor, que vaya orientando y acompañando la evolución del adscripto en los primeros pasos en la carrera docente.

Objetivos

- Conocer las funciones y responsabilidades que deben asumir los docentes tutores de adscriptos a la docencia inicial de la Facultad de Odontología.
- Adquirir conocimientos sobre las competencias docentes inherentes al rol tutor.
- Colaborar en el desarrollo de las competencias docentes de los adscriptos.

Contenidos

El rol del tutor en el marco del Programa de adscripción de la F. O.
Enseñanza. Las competencias necesarias para el trabajo docente.
Las mediaciones del docente entre sujeto y objeto: el problema de la transposición didáctica.
Planificación. Programa
La clase universitaria: Fundamentos, componentes y momentos.

La observación y el registro de una clase.

Metodología de trabajo

Bajo un formato general de taller se utilizará estrategias basadas en exposiciones dialogadas, trabajos grupales, resolución de problemas y estudio de casos.

Requisitos de evaluación

Asistir al 100% de los encuentros.

Realizar el 100% de las prácticas de aprendizaje obligatorias.

Duración

Cuatro (4) clases presenciales de 3 h reloj.

Bibliografía

Bécharde Jean – Pierre y Bérubé Julie (2012) *Vers l' excellence pédagogique en gestion*.
Chevallier, Yves (1998): *La transposición didáctica*. Ed. Aique, Bs. As.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521/95

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

LEY DE IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -Ley 27204/ 2015 que modifica la ley 24.521/05

Pregent; R

Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. 1ra ed. Barcelona. Ed. Grao

RHCS 334-1990 Ciclo de Nivelación

Resolución HCS 167/1999 - Módulos de Idiomas

Resolución HCS 869/1999 - Modulo de Informática

Resolución Ministerial 1413/08

Resolución HCS 731/2019

Ord. HCD 07/06 – Exámenes

Schön, D.A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós